



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ADRADA DE HAZA

En sesión ordinaria del Pleno celebrada por este Ayuntamiento, con fecha 26 de abril de 2011, se acordó la aprobación del proyecto de ejecución de la rehabilitación del cementerio en Adrada de Haza, redactado por el Arquitecto D. José Antonio Carrasco, con un presupuesto total de 52.000,00 euros, incluido el IVA.

El mencionado proyecto se somete a información pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se alegue lo que se tenga por oportuno por parte de las personas interesadas.

En Adrada de Haza, a 26 de abril de 2011.

La Alcaldesa,
Elena Miguel Bajo